

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-34**

Fecha: 17/03/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2009 00012	Acción Popular	JESUS EDUARDO TENORIO PERLAZA	MEDICOS ASOCIADOS S.A.	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2019 00554	Abreviado	JOSE LUIS ARAMBURO RESTREPO	EDIFICIO ADOLFO SALAMANCA CORREA P.H.	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2019 00610	Abreviado	MAURICIO FABIAN OTERO SANTACRUZ (SANCIÓN CSJ EXCLUSIÓN 04/04/2019)	GRAN LOGIA DE COLOMBIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2019 00647	Ordinario	VERONICA ESPERANZA CANARIA CACERES	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2019 00996	Ordinario	ELDA LUCIA SARMIENTO GIL	CENTRO COMERCIAL MANHATTAN	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2021 00263	Ejecutivo Singular	EDGAR CAMELO RUEDA	DAVID FERNANDO ZUÑIGA ALARCON	Termina Proceso por Desistimiento Tácito ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00059	Ejecutivo Singular	MUKIS S.A.S	DAGA S.A	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00059	Ejecutivo Singular	MUKIS S.A.S	DAGA S.A	Auto decreta medida cautelar	16/03/2023	2
11001 31 03 033 2022 00066	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA EUGENIA CAMPO ROJAS	ROSAURA CORTES NARANJO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00221	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	GOLDENTECH & CIA LTDA	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00221	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	GOLDENTECH & CIA LTDA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00324	Ejecutivo Singular	EDWIN GILBERTO PEÑA ROJAS	JULIO ROBERTO SILVA CASTELLANOS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00477	Ordinario	FLOR MARINA VALDERRAMA CASTELLANOS	LUIS FRANCISCO VALDERRAMA CASTELLANOS	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00483	Interrogatorio de parte	SILVA & VALENZUELA LEGAL AND BUSINESS CONSULTING SAS	PETROPOLAR SUCURSAL COLOMBIA	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00484	Ordinario	DIANA MARYURI RUIZ MARTINEZ	MERCEDES GAVIRIA DE HOLMAN	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00490	Verbal	HECTOR DARIO AREVALO REYES	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR VITALIO OCTAVIO IBAÑEZ SANDOVAL	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2022 00492	Verbal	CLAUDIA YANNETH MEDINA CAICEDO	MARIA ELENA MEDINA CAICEDO	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2023 00010	Ordinario	CONSORCIO ROCKEC SAS	CONSORCIO IMPREGILO	Auto admite demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2023 00059	Ejecutivo Singular	NOVA SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.S	IDESTRA S.A	Auto niega mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1
11001 31 03 033 2023 00060	Ejecutivo Singular	PROTEVIS LIMITADA	EDER PARADA CARREÑO	Auto niega mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-34. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	16/03/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/03/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO